En la M. N. M. L. Ciud. de Maria en veinte nue
ve dias del mes de Julio de mill setecientos treinta y seis.
Se juntaron los Señores Corregidor Justicia y Re
gimiento en las Salas de Ayuntamiento para tratar y
conferir cosas tocantes al Serv.o de su Mag.d
bien y utilidad de esta Ciud. que es a saber
el Señor D.n Miguel Ant.o de Heron Corregd.or
y Capitan a guerra desta Ciud. y los Señores D.n
Pedro Nicolas Fer.z Menchiron alferez real D.n
Fer.do Luis Marques Aguilar alguacil m.r D.n Juan
Felix Marques, D.n Pedro Ant.o Alcantara Lere
de Mesa, D.n Juan Ant.o Luis Ximenez de Lerma
Joseph Fer.z Osorio, D.n Matheo Perez de Andela, D.n
Pedro Villanueva Zapatillo =

D.n Diego Tomas Corzales, D.n Juan de Segura pri
mer D.n Bernardo Linares, D.n Jul.n Soler Segura D.n
Luis Olivera =
Se leyeron y juntamte. se leyo una Carta escrita al Sr.
Corregd.or Por D.n Lorenzo Lopez Tinez administ.r
Real de la Real Renta de Salinas en que manifiesta
que en medio de aver recaudado de su propio
Tienmill R.s de Vellon Caja de gastos de Hos
pitales que pertenece D.n Joseph de la Cabra visitador
General de dha Renta que se halla en esta
Ciud. con todemas que expresa dha Carta